

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO.
FECHA: VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 12 DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ; TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL REGIDOR GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA LICENCIA AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO QUE LE FUE CONCEDIDA EN LA SESIÓN ANTERIOR, REINTEGRÁNDOSE A SUS FUNCIONES DE REGIDOR EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ENERO PRÓXIMO PASADO.
- 4.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORICE, EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, COMPAREZCAN A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COORDINACIÓN FISCAL CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE REALIZAR ACCIONES DE COLABORACIÓN Y FORTALECER LA RECAUDACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS DERIVADOS DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5. FRACCIÓN VIII Y 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y CON SUS MUNICIPIOS.

5.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE AUTORICE EL PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDADES AMIGABLES, PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA EN PLATAFORMA DE LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LOS ADULTOS MAYORES EN LA OMS, TODO CON FUNDAMENTO EN EL PLAN DE GOBERNANZA Y DESARROLLO JALISCO 2018-2024 VISIÓN 2030.

6.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA ANGÉLICA RODRÍGUEZ SOUZA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 08 OCHO DE ENERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 7 DE LA CALLE ABELARDO

Adolfo Ramirez m

Javier Sandoval Mora

Maricela SG

FCS

RODRÍGUEZ DE LA DELEGACIÓN DE TREJOS; CON UN HORARIO DE 08 OCHO A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....

7.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIRO AARÓN CAMACHO MAYORAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 11 ONCE DE FEBRERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN CARRETERA A SALTILLO KM 52 MAS 145 EN ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....

8.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SANDRA GUADALUPE ESPARZA GONZÁLEZ, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 25 VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 152 DEL BOULEVARD JUAN PABLO II DE ESTA CABECERA MUNICIPAL CON UN HORARIO DE 08 OCHO A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....

9.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. EVA LOMELÍ PLASCENCIA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 3 TRES DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA MINISÚPER VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 86 DE LA CALLE ABASOLO DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PAZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....

10.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE CARRETILLAS PARA APOYO A ALBAÑILES Y LADRILLEROS.....

11.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$125,562.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN EL BOULEVARD JUAN PABLO II NORTE, EN CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

12.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$46,910.00 (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA INSTALACIONES DE AGUA POTABLE EN LA TEQUILERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$247,525.00 (DOS CIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN

Magdalena Ug.

Adolfo Ramirez M
Javier Sandoval Mora

DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN CALLE MARIANO ARISTA EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

14.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA GASTOS DEL EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.....

15.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, CELEBRADA CON FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 873; SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$44,057.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA, PARA LOS GASTOS DE LA "COPA JALISCO" FEMENIL PRIMERA FASE, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE. POR LO QUE SOLICITA SE INCREMENTE DICHA PARTIDA EN LA CANTIDAD DE \$25,477.12 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.), QUEDANDO COMO CANTIDAD TOTAL DE **\$69,534.12 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO**.....

16.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, CELEBRADA CON FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 874; SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA, PARA LOS GASTOS DE LA "COPA JALISCO" VARONIL PRIMERA FASE, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, POR LO QUE SOLICITA SE INCREMENTE DICHA PARTIDA EN LA CANTIDAD DE \$22,108.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO COMO CANTIDAD TOTAL DE **\$36,108.00 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**.....

17.- LA DRA. EN EDUCACIÓN GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO MUNICIPAL EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO; LA DESIGNACIÓN DE LOS ABOGADOS CC. **JOSÉ ANTONIO ROMERO WIRROZ, EDGAR ALEJANDRO LORIA LUQUIN, GERARDO CARRILLO OROZCO, VANESA MICHELLE PAREDES VENEGAS Y RAÚL FERNANDO REYES CAMACHO**, PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CARÁCTER LEGAL DEL AYUNTAMIENTO EN LAS CONTROVERSIAS, LITIGIOS, JUICIOS O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES EN QUE EL MUNICIPIO SEA PARTE ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, DE LA FEDERACIÓN, DE LOS ESTADOS O DE LOS MUNICIPIOS, ANTE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL PODER PÚBLICO, ANTE EMPRESAS PRIVADAS Y ANTE PARTICULARES.....

18.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$237,974.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN EL BARRIO DE LAS 4 CUATRO ESQUINAS EN PALOS ALTOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

19.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$62,051.00 (SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

Maicela Sa.
FCS
Adolfo Ramirez m
Sauler Sandoval Mora

20.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$73,867.00 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL INSTITUTO MARIO MOLINA PASQUEL Y ENRIQUEZ DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....

21.- ASUNTOS VARIOS.

22.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.....

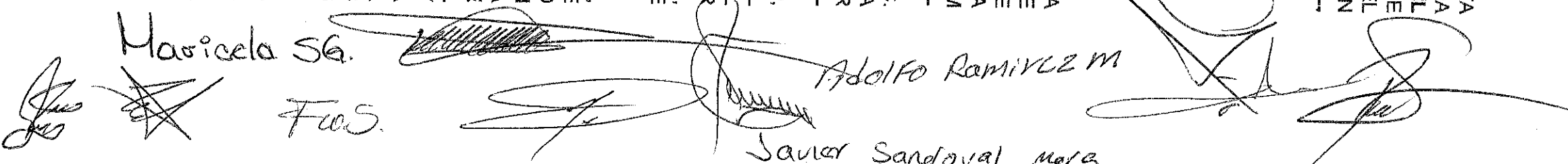
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU APROBACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL REGIDOR GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA LICENCIA AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO QUE LE FUE CONCEDIDA EN LA SESIÓN ANTERIOR, REINTEGRÁNDOSE A SUS FUNCIONES DE REGIDOR EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ENERO PRÓXIMO PASADO.....

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE, EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, COMPAREZCAN A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COORDINACIÓN FISCAL CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. A FIN DE REALIZAR ACCIONES DE COLABORACIÓN Y FORTALECER LA RECAUDACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL. MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS DERIVADOS DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5. FRACCIÓN VII Y 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y CON SUS MUNICIPIOS.....

ACUERDO 909. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN CONJUNTO DE LOS DEMÁS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN, COMPAREZCAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO A LA FIRMA DEL CONVENIO A QUE SE HACE REFERENCIA.....

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE


Maricela SG.
Fco S.
Adolfo Ramirez M
Javier Sandoval Mora

AUTORICE EL PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDADES AMIGABLES, PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO. A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA EN PLATAFORMA DE LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LOS ADULTOS MAYORES EN LA OMS. TODO CON FUNDAMENTO EN EL PLAN DE GOBERNANZA Y DESARROLLO JALISCO 2018-2024 VISIÓN 2030.

ACUERDO 910.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA ANGÉLICA RODRÍGUEZ SOUZA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 08 OCHO DE ENERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA TIENDA DE ABAROTES CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 7 DE LA CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ DE LA DELEGACIÓN DE TREJOS ; CON UN HORARIO DE 08 OCHO A 23 VEINTITRES HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ACUERDO 911.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN Y COBRO DE LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIRO AARÓN CAMACHO MAYORAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 11 ONCE DE FEBRERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA TIENDA DE ABAROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN CARRETERA A SALTILLO KM 52 MAS 145 EN ESTA CABECERA MUNICIPAL ; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRES HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ACUERDO 912.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN Y COBRO DE LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SANDRA GUADALUPE ESPARZA GONZÁLEZ, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 25 VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO

Maricela SG.

FCS

Adolfo Ramirez m
Javier Sandoval Mora



ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA TIENDA DE ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 152 DEL BOULEVARD JUAN PABLO II DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON UN HORARIO DE 08 OCHO A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....

ACUERDO 913.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN Y COBRO DE LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES.....

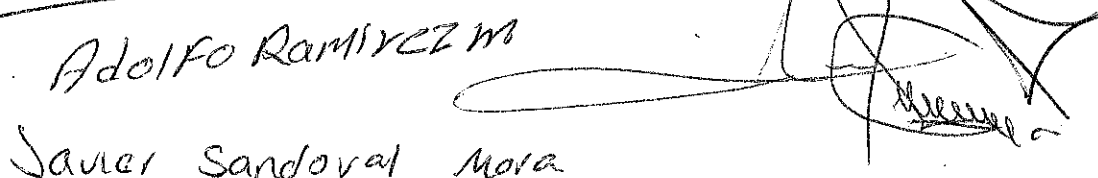
NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. EVA LOMELI PLASCENCIA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 3 TRES DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA MINISÚPER VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 86 DE LA CALLE ABASOLO DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PAZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

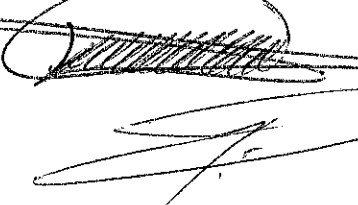
ACUERDO 914.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN Y COBRO DE LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES.....

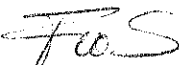
DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE CARRETILLAS PARA APOYO A ALBAÑILES Y LADRILLEROS.....

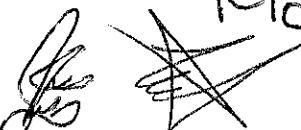
ACUERDO 915.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.....

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$125,562.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN EL BOULEVARD JUAN PABLO II NORTE, EN CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.....


Adolfo Ramirez M
Javier Sandoval Mora


Maricela S.A.


FAS



ACUERDO 916.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$46,910.00 (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.),** PARA INSTALACIONES DE AGUA POTABLE EN LA TEQUILERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 917.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$247,525.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS VENTICINCO PESOS 00/100 M.N.),** PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN CALLE MARIANO ARISTA EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 918.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO: SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.),** PARA GASTOS DEL EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

ACUERDO 919.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, CELEBRADA CON FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 873: SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$44,057.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA, PARA LOS GASTOS DE LA "COPA JALISCO" FEMENIL PRIMERA FASE, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, POR LO QUE SOLICITA SE INCREMENTE DICHA PARTIDA

Maricela Sg.

FCS

Adolfo Ramirez m

Javier Sandoval Mora

EN LA CANTIDAD DE \$25,477.12 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.), QUEDANDO COMO CANTIDAD TOTAL DE \$69,534.12 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

ACUERDO 920.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, CELEBRADA CON FECHA 18 DICIEMBRE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 874: SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA, PARA LOS GASTOS DE LA "COPA JALISCO" VARONIL PRIMERA FASE, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, POR LO QUE SOLICITA SE INCREMENTE DICHA PARTIDA EN LA CANTIDAD DE \$22,108.00 (VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO COMO CANTIDAD TOTAL DE \$36,108.00 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

ACUERDO 921.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- C. GLORIA ISABEL MOYA

en mi carácter de Síndico y con fundamento en la facultad que me confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 73 fracciones II, III y IV del Constituyente Local vigente, artículo 52 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal, me permito someter a su consideración ante este Órgano de Gobierno Municipal, la siguiente **INICIATIVA DE ACUERDO**, por la propuesta y aprobación de los **C.C. JOSÉ ANTONIO ROMERO WRROZ, EDGAR ALEJANDRO LORIA LUQUÍN, GERARDO CARRILLO OROZCO, VANESSA MICHELLE PAREDES VENEGAS Y RAÚL FERNANDO REYES CAMACHO**, que tiene por objeto designar a los mencionados profesionistas para la defensa de los intereses de carácter legal del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, en las controversias, litigios, juicios o procedimientos administrativos y jurisdiccionales en que el municipio sea parte ante toda clase de autoridades, de la Federación, de los Estados o de los Municipios, ante Organismos descentralizados del poder público, ante empresas privadas y ante particulares.

Maricela SG.

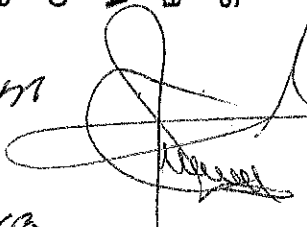
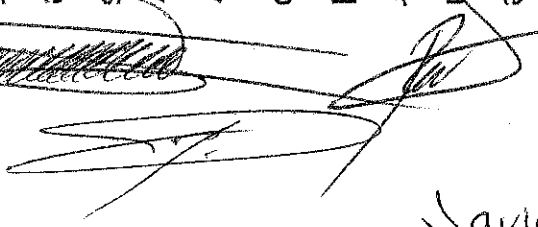
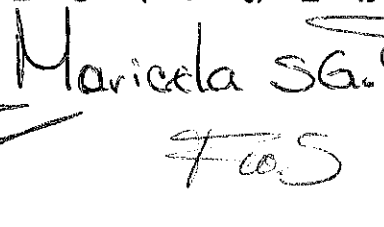
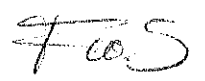

FOS

Adolfo Ramirez M

Javier Sandoval Mora

Que de conformidad con el artículo 23 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, y demás relativos y aplicables que en derecho corresponda a la Sindicatura que velara por el cumplimiento de sus funciones.

En mérito de lo anteriormente señalado que para una debida defensa de los intereses municipales dentro y fuera de juicio, es necesario y por lo que se hace la designación de los **APODERADOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE LA PRESENTE INICIATIVA**, para que, de manera conjunta o separada, lleven a cabo la debida defensa de los intereses municipales en los diversos procedimientos de carácter administrativos, judicial o jurisdiccional, en los que el Municipio sea parte directa o indirectamente. De esta manera se propone autorizar el **OTORGAR LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN EN EL PODER GENERAL JUDICIAL DE PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN MATERIA LABORAL A LOS LICENCIADOS JOSÉ ANTONIO ROMERO WRROZ, EDGAR ALEJANDRO LORIA LUQUIN, GERARDO CARRILLO OROZCO, VANESSA MICHELLE PAREDES VENEGAS Y RAÚL FERNANDO REYES CAMACHO**. Con dichos poderes se les faculta para que actúen a nombre y representación jurídica del mandante, y puedan representar a la parte mandante dentro y fuera de juicio de la República Mexicana, ante cualquier autoridad administrativa, legislativa o judicial, ya fuera Federal, Estatal o Municipal y ante cualquier persona física o moral, así como en las asambleas de ejidatarios o sociedades; y además podrán iniciar y proseguir toda clase de juicios, procedimientos o trámites administrativos hasta su conclusión; contestar demandas, desistirse de la acción, de la instancia, de las reconvencciones de las excepciones opuestas en juicio de cualquier naturaleza, presentar denuncias o querrelas de naturaleza penal, promover prorroga de jurisdicción, recusaciones y alegar incompetencia, así como renunciar al fuero del demandante y someterla a cualquier competencia, ofrecer y desahogar pruebas, objetar y tachar las pruebas de la parte contraria, articular y absolver posiciones, promover toda clase de incidentes y su contestación, Interponer toda clase de Recursos Ordinarios y Extraordinarios, Juicios de Amparo directo e Indirecto, transigir y estipular procedimientos convencionales, comprometer y designar árbitros, arbitradores, recibir pagos, conceder, quitar esperar y otorgar finiquitos, presentar posturas y pujas, constituirse en parte civil o coadyuvante con el Ministerio Público Federal o Estatal y en su caso otorgar perdón de las causas penales, y así también representarlo en las diferentes instancias administrativas y jurisdiccionales en materia agraria. Además de realizar a nombre de la mandante facultades administrativas o de representación en materia Laboral, por lo que se faculta expresamente, para representar a la mandante en


Adolfo Ramirez M.

Javier Sandoval Mora

Maricela SG.

FCS


Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento

Número 38 treinta y ocho de Fecha: viernes 12 doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno.

negociaciones o en controversias laborales, pudiendo con esa personería participar en el procedimiento laboral, ya sea dentro de las audiencias o etapas procesales de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas, así como en general actuar en nombre de su poderdante en todo tipo de actuación o diligencia relacionadas con los conflictos laborales desde su inicio hasta su final, así como celebrar Convenios y ratificarlos y realizar pagos de los mismos agotando todas las instancias, incluido el juicio de amparo en sus dos vías.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este órgano de gobierno los siguientes puntos de:

ACUERDO:

PRIMERO. – Es procedente autorizar y se autoriza otorgar Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas y de Representación, Poder General para actos de Administración en Materia Laboral, para las defensas de los intereses de carácter legal en las controversias, litigios, procedimientos administrativos, jurisdiccionales o Juicios en que el Municipio sea parte, de manera conjunta o separada a los profesionistas C.C. **JOSÉ ANTONIO ROMERO WRRROZ, EDGAR ALEJANDRO LORIA LUQUIN, GERARDO CARRILLO OROZCO, VANESSA MICHELLE PAREDES VENEGAS Y RAÚL FERNANDO REYES CAMACHO.**

SEGUNDO. – Se faculta a los C.C. Presidente, Síndico y Secretario General de Este H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río Jalisco, para que suscriban la documentación necesaria, para los efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo.-----

ACUERDO 922.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARIA ESTHER SANCHEZ MARTINEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.-----

DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$237,974.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN EL BARRIO DE LAS 4 CUATRO ESQUINAS EN PALOS ALTOS. OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACION DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 923.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARIA ESTHER SANCHEZ

(Handwritten signatures and names)
Adolfo Ramirez m
Javier Sandoval Mora
Maricela SG
F005

MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

DECIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$62,051.00 (SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 924.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$73,867.00 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL INSTITUTO MARIO MOLINA PASQUEL Y ENRÍQUEZ DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

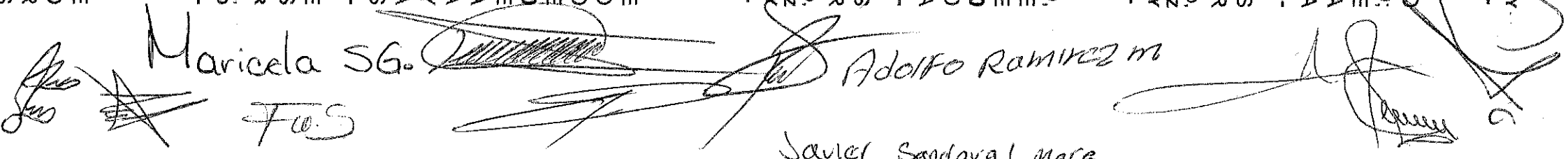
ACUERDO 925.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS VARIOS.

A).- LA REGIDORA MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 22 VEINTIDÓS, CELEBRADA CON FECHA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, ACUERDO 605 SEISCIENTOS CINCO, FUE APROBADA UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA LA COMPRA Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES PARA LA DELEGACIÓN DE TREJOS, RECURSO QUE A LA FECHA NO SE HA EJERCIDO, POR LO QUE QUIERO REITERAR MI SOLICITUD A ESTE PLENO SOLICITANDO SE APRUEBE NUEVAMENTE DICHA PARTIDA, Y PEDIRLE AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE EJERZA Y SELLEVE A CABO LA OBRA LO MAS PRONTO QUE LE SEA POSIBLE, ATENDIENDO DESDE LUEGO LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS.-----

ACUERDO 926.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODDY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

B).- LA REGIDORA TERESA RENTERÍA GARCÍA, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, QUE SE IMPLEMENTE EL USO OBLIGATORIO DE CASCO A LOS MOTOCICLISTAS PARA CON ELLO EVITAR LESIONES E INCLUSO MUERTES POR ACCIDENTES TAN FRECUENTES ENTRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN ESTE MEDIO DE TRANSPORTE, A LA ANTERIOR


Maricela S.G.
Adolfo Ramirez m
Javier Sandoval Mora

SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE ESTA OBLIGACIÓN YA SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES Y EN LAS LEYES ESTATALES DE LA MATERIA, QUE PROPONE SE LLEVE A CABO UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DEL BENEFICIO DE SU USO, PREVIO A EXIGIR POR OTROS MEDIOS COERCITIVOS LA APLICACIÓN DE ESTA NORMA.

ACUERDO 927.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

C).- LA REGIDORA TERESA RENTERÍA GARCÍA, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, QUE SE APRUEBE EL RELLENO DE UNA PARTE DEL MARGEN DEL ARROYO A AMBOS LADOS DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ES DECIR A UN COSTADO DEL AUDITORIO Y DONDE SE ENCUENTRA EL RESTAURANTE LAS 3 B, PARA QUE SEA UTILIZADO DE MANERA PROVISIONAL COMO ESTACIONAMIENTO, YA QUE ES UN PROBLEMA LA FALTA DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL. VISTA LA ANTERIOR MANIFESTACIÓN EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE QUEDA COMO PUNTO DE ACUERDO QUE SE SOCIALICE DICHA PROPUESTA, Y SI LA POBLACIÓN ESTÁ CONFORME CON LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, SE PROCEDA A TRAMITAR LOS PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES.

ACUERDO 928.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

D).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$107,363.00 (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE BOMBEO SOLAR EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

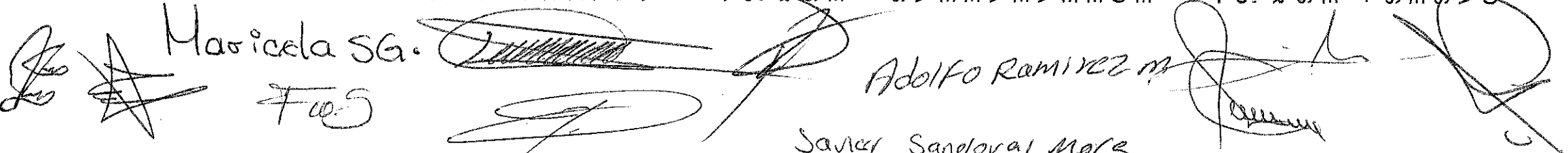
ACUERDO 929.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDA A DECLARAR CLASURADA ESTA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 15.00 QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

RUBRICAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL


Maricela SG.
Adolfo Ramirez m
Sancet Sandoval Mora

Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.


La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento


Número 38 treinta y ocho de Fecha: viernes 12 doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno.



MTRRO. PEDRO HARO OCAMPO


MTRA. GLORIA ISABEL MOYA


C. JAVIER SANDOVAL MORA


PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA



C. MOISÉS JARA YÁÑEZ


C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ


C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ


MTRRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ


C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ


ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA


MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO


LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.